



Dependencia: H. Ayuntamiento del
Municipio de Juárez
No. De Oficio REG/MRDV/1377/14

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2013 A 2016
P R E S E N T E.-

I.- INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por la suscrita Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, durante el período comprendido del nueve de octubre de 2013 al diez de octubre de 2014 marca mi primer año en el cargo de regidora del municipio de Juárez, el presente reporte anual se suscribe a mis actividades que he desempeñado como Regidora, como Coordinadora de la comisión de Asentamientos Humanos, Secretaria de la comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y como vocal de la comisión Desarrollo Social y vocal de la comisión de Ecología y Protección Civil, así como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016.

Con este informe, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, cabe destacar que éste documento se presenta, no sólo para dar cumplimiento a una obligación, sino como un compromiso moral que como servidora pública emanada de un proceso de elección, frente a los habitantes de este Municipio de Juárez, así como la cada vez más necesaria acción de transparentar la actividad de las autoridades y el uso de los recursos municipales utilizados y que nos han sido confiados.

Durante el período comprendido hago mención del total de las actividades realizadas, están reuniones con Dependencias municipales o visitas a campo, de igual forma se ha dado una atención especial a aquellas personas que por su propias necesidades requieren de atención para algún trámite o gestoría con objeto de aminorar los tiempos de entrega de los mismos, con mayor frecuencia dentro las Direcciones de Transito, Operadora Municipal de Estacionamientos, Catastro, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, DIF, y entre las que son estatales: JMAS, Recaudación de Rentas.

Hago mención a la vez la serie de reuniones que sostuve con los cónsules generales: Consulado General de México en El Paso, Texas y Consulado General de los Estados Unidos de América en Cd. Juárez, Chihuahua, con el Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración (INM) y el Delegado Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo anterior en relación a la denominada crisis humanitaria, calificada así por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre los niños migrantes mexicanos y centroamericanos resguardados en el vecino país.

Por lo que expuesto lo anterior, se rinde el presente informe de conformidad como se expone a continuación:

II.- TRABAJO EN COMISIONES

- Como integrante de la **Comisión de Asentamientos Humanos** informo que se han tenido reuniones cada 15 días, en las cuales lo más sobresaliente en las mismas ha sido lo siguiente:

La primera reunión se tuvo el día viernes 25 de octubre del presente, a las 10:00 hrs. en la sala de juntas de Regidores, con objeto de ver los siguientes puntos:

1. La manera en cómo se trabajará en esta comisión y agendar las fechas en que tendremos las reuniones para esta comisión.
 2. Asuntos generales.
- En la primera reunión, una servidora exhorta a mis dos compañeros el C. Pedro Alberto Matus Hernández y Regidora Mireya Porras Armendáriz, secretario y Vocal respectivamente, que seamos un verdadero equipo y que cualquier situación que requiramos a cualquier instancia o como trabajo de campo, esta comisión era la instancia adecuada.

El segundo punto que se abordó fue el agendar con la Dirección de Asentamientos Humanos una cita con objeto de que nos indiquen como funciona la Dirección y cuáles son sus requerimientos, con objetos de estar pendientes antes de aprobar el presupuesto de egresos.

Posteriormente, se envió oficio a la Dirección de Asentamientos Humanos con objeto de tener conocimiento en relación a un asentamiento humano, ubicado al sur oriente de la escuela de mejoramiento social para menores (cabe destacar que ambos oficios fueron contestados por la Dirección General de Asentamientos Humanos), no sin antes haber visitado el sitio donde se encontró que las personas estaban construyendo en su lote que les había sido asignado.

- En la **Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal** participo como Secretaria, se ha tenido una sola reunión y ha sido solo para presentarnos y saber cómo vamos a trabajar.
- En **Comisión de Desarrollo Social**, se solicitó a la Directora General: Profesora Adriana Terrazas Porras, que informara a la Comisión que programas se tienen en la Dirección, para llevarlos a cabo y de donde son los recursos Estatal, Federal y en que colonias, este oficio fue respondido por la dirección citada en tiempo y forma.
- Reunión de la **Comisión de Asentamientos Humanos**, donde se revisaron trece expedientes que solicitan la condonación tanto de costos de terrenos, gastos de titulación y levantamiento topográfico. En dicha reunión se establece que se revisarán a detalle ochenta y dos expedientes que manda la Dirección de Asentamientos Humanos.
- Se han realizado dos recorridos en la colonia Carlos Castillo Peraza a fin de revisar las irregulares asignaciones en predios que son área verde y equipamiento. De igual forma se hizo un recorrido por diversas colonias de la ciudad a fin de revisar las diversas solicitudes de condonaciones de costos de terrenos municipales.
- Dictaminamos ciento cuarenta expedientes para enajenaciones a título gratuito y oneroso turnados por la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- Reunión de la **Comisión de Asentamientos Humanos**, donde se revisaron 28 expedientes que solicitan la autorización de enajenación a título oneroso, tres de estos expedientes fueron rechazados por contar con inconsistencias. Además se autorizaron 21 expedientes bajo el mismo concepto.

III.- ATENCIÓN PERSONAL Y GESTORIAS

En el renglón de atención a ciudadanos, durante el presente período del nueve de Octubre de 2013 al diez de octubre de 2014 hemos atendido a un total de un mil ciento siete personas. Así mismo entregué 259 apoyos económicos a ciudadanos en situación de vulnerabilidad, que representan la cantidad de \$168,000.00 (Ciento sesenta y ocho mil pesos M.N.) la totalidad de esta cifra fue comprobada ante Tesorería en tiempo y forma y la distribuí a personas en situación vulnerable.

IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de octubre de 2013 al día de hoy hemos asistido a las treinta y tres sesiones del H. Ayuntamiento, entre ellas la Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento y entrega de la Presea Fray García de San Francisco, cuatro extraordinarias, tres solemnes y ocho sesiones ordinarias.

Como parte de los trabajos que como miembro del H. Ayuntamiento hemos realizado, se destacan las diversas reuniones con personal de la Tesorería Municipal, para elaborar el proyecto de Ley de Ingresos 2014, así como las reuniones, para conocer, analizar y autorizar sus proyectos estratégicos, y elaborar el proyecto del Presupuesto de Egresos 2014.

En particular hemos trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

Acuerdo relativo a la designación de una Comisión Especial y Transitoria tanto para la elaboración de la convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del *Seccional de Samalayuca* y las Comisarías de Policía de los ejidos de *El Vergel*, *Ojo de la Casa y Villa Luz*, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, "*El Sauzal*" en el Ejido Zaragoza, "*Loma Blanca*" y "*San Isidro*" en el Ejido San Isidro Río Grande, "*San Agustín*" en el Ejido San Agustín, "*Jesús Carranza*" (*La Colorada*) en el Ejido Jesús Carranza, "*Tres Jacales y El Millón*" en el Ejido San Francisco Tres Jacales; así mismo los acuerdos por medio de los cuales, la Comisión Especial y Transitoria, aprobó las

convocatorias elaboradas para lo relativo al proceso electoral, para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio, se informó y calificó el resultado de la elección de la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y de los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, y de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, "*El Sauzal*" en el Ejido Zaragoza, "*Loma Blanca*" y "*San Isidro*" en el Ejido San Isidro Río Grande, "*San Agustín*" en el Ejido San Agustín, "*Jesús Carranza*" (*La Colorada*) en el Ejido Jesús Carranza, "*Tres Jacales y El Millón*" en el Ejido San Francisco Tres Jacales y finalmente el acuerdo por medio del cual se toma la Protesta a los Integrantes de la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y de los Comisarios de Policía de los poblados de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, así como la designación y toma de protesta de los Comisarios de Policía de los Ejidos de la zona conocida como Valle de Juárez.

Participamos y opinamos en el acuerdo por medio del cual se turnó al Congreso del Estado de Chihuahua la terna para designar al Secretario de Seguridad Pública de este Municipio de Juárez.

Se participó en un acuerdo por medio del cual se integró el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, de la Comisión Consultiva de Obra Pública, así como en la designación de los diversos directores de los organismos públicos descentralizados del Municipio de Juárez.

Participamos en un acuerdo por medio del cual se designó por parte del Ayuntamiento, al Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para el Municipio de Juárez.

Acuerdo por medio del cual presentamos las agendas de trabajo de los Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Presentamos un acuerdo donde solicitamos la creación del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de la Mujer Juareense, con el propósito de atender la situación de violencia que atraviesa nuestra ciudad, y con el deseo de mejorar la calidad de vida de las mujeres y en general de las familias juarenses, formular políticas públicas y programas en materia de atención integral a la mujer, crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación, permitirle ejercer plenamente todos sus derechos, y participar equitativamente en la vida política, cultural, económica, social en nuestra ciudad.

Presentamos un acuerdo con el fin de que crear a nivel del Ayuntamiento, la Comisión Edilicia de la Mujer que en forma particular analice, estudie y se ocupe de resolver la problemática que la mujer juareense enfrenta en la actualidad, y de seguimiento al cumplimiento de la sanción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos o cualquier acuerdo o tratados internacionales, gestionar con las dependencias municipales, con gobiernos estatales y federal, así como lo organismos descentralizados de los gobiernos la atención y solución de las necesidades de la mujer, vincularse con las organizaciones civiles de nuestra ciudad para gestionar ante estas la atención a problemas particulares de la mujer, reunirse con organizaciones civiles de nuestra ciudad que se dediquen a la atención de la mujer para contar con información de su trabajo y gestionar recursos para que las mismas continúen prestando servicio en nuestra sociedad y finalmente formar parte de los consejos en materia de atención en la mujer que se cree en el Gobierno Municipal a través de dicha Comisión Edilicia

Participamos en el acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el ejercicio Fiscal del Año 2014.

Participamos activamente en el acuerdo de Cabildo, por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Egresos para el año de 2014, de este Municipio de Juárez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la constitución de régimen de propiedad en condominio de los Condominios, Haciendas de Medina, Haciendas de Aviña, y Hacienda de García del Fraccionamiento Sierra Vista; del Condominio Prados de Santa Elena; y del Condominio Faro 21; así como la modificación de los fraccionamientos Cerrada Turquesa y Jardines de San Francisco.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Condominio Región Livorno poniente, Región Napoli, Región Siena, y Toscana Poniente.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó modificar el fraccionamiento Jardines de San Patricio.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se exhortó al Gobernador del Estado a no emitir los engomados para vehículos que se encuentran ilegales en el Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 16 ORDINARIA.

Acuerdo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso de 14 lotes de propiedad municipal, en diferentes colonias como Carlos Chavira Becerra, Carlos Castillo Peraza, Juanita Luna de Arrieta, José Martí, Ladrillera de Juárez, Lomas de Morelos, Olivia Espinoza de Bermúdez, Plutarco Elías Calles y Tierra Nueva.

Acuerdo por medio del cual se autorizó al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar de baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor, 217 bienes muebles, clasificados como equipo táctico, que perteneció a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como su destrucción, toda vez que algunos de ellos están considerados obsoletos y otros presentan algún grado de infección por contenido hemático, por lo que ha concluido su vida útil.

Acuerdo de cabildo presentado por los Regidores José Márquez Puentes y José Luis Aguilar Cuellar por medio del cual, con el fin de conocer la situación que en materia de impuesto predial tiene nuestra ciudad se instruyó al Tesorero Municipal Dr. Juan Miguel Orta Vélez informara a los miembros del H. Ayuntamiento: el monto total que por concepto de rezago que por impuesto predial se tiene actualmente registrado en el Municipio de Juárez; El número total de cuentas y los nombres de los propietarios de inmuebles con adeudos de impuesto predial hasta el año de 2013; A cuantos deudores, de los referidos en el punto anterior, se les

inició un procedimiento económico coactivo para lograr el pago del impuesto predial; y remita la información respecto de la situación de rezago del impuesto predial, a la Secretaría Técnica para publicarla en la página de transparencia del Municipio de Juárez.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA.

Acuerdo de cabildo que autorizó la Modificación y Cancelación Parcial de Fraccionamiento, mismo que

se detallan a continuación:

MODIFICACION Y CANCELACION PARCIAL DE FRACCIONAMIENTO

1. FRACC. "RESIDENCIAL GARDENO, ETAPAS 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33 Y 34

CR

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar de baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor, 403 bienes muebles, clasificados como basura tecnológica y requieren de confinamiento especial, motivo por el cual se encausarán a una empresa especialista de la localidad para el confinamiento de dichos desechos, por lo que de la misma manera se autoriza su enajenación a título gratuito.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó instaurar la Presea Kirá, a efecto de reconocer la importancia de las mujeres de nuestra ciudad, y su participación en la sociedad, la cual se deberá entregar en Sesión Solemne de Cabildo, el día ocho de marzo de cada año en el contexto del Día Internacional de la Mujer, dedicada a todas aquellas mujeres de nuestra ciudad que por su esfuerzo personal superaron sus condiciones, o bien a aquellas que hubieren trabajado en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva en donde se modifica el nombre del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, la modificación del Presupuesto de Egresos para el año de 2014 del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que el presupuesto autorizado para la Dirección General del Deporte pase como parte del patrimonio al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y la aprobación del Reglamento del

Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que autoriza la enajenación a título oneroso vía compraventa, del inmueble ubicado sobre la calle Huajapan, identificado como Lote 04, Manzana 148, de la Colonia Hermenegildo Galeana, con una superficie de 491.00 m².

Acuerdo de cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del inmueble ubicado en la Calle Juan Balderas a 16.96m de la Calle Islas Malvinas, identificado como lote 1, manzana 72, de la Colonia Chihuahua, con una superficie de 294.05 m², a favor de la Ciudadana

Margarita Reyes Anguiano

Acuerdo de cabildo que autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal de dominio privado identificado como fracción del lote 4, de la manzana 795 Adición Occidental de la Colonia Alta Vista, en esta ciudad, con una superficie de 72.92 m², a favor del Ciudadano Eustacio Fuentes Pérez.

Acuerdo de cabildo que autoriza la enajenación a título oneroso vía denuncia, el inmueble identificado como Lote No. 18 Manzana No. 238, de la Colonia Aztecas (Electricistas), en esta ciudad, con una superficie de 150.00 m², a favor de la ciudadana Concepción Escobar.

Acuerdo de cabildo por medio del cual en ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, en donde se incluyó el Plan Juárez, acordamos crear el programa denominado "Somos lo que Comemos" donde se pretende atender a grupos vulnerables como los niños y adolescentes de nuestra ciudad, y obtener la certificación como Municipio Saludable por parte del Consejo Nacional de Municipios Saludables, y se autorizó al Tesorero Municipal para que haga la asignación de los recursos hasta por la cantidad de \$426,300.00 pesos a fin de dar suficiencia presupuestal a dicho programa.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que autoriza la enajenación a título oneroso del predio ubicado sobre la calle Maíz a 29.80 metros de la calle Tamarindo, en la colonia El Granjero, con una superficie de 58.57 m², a favor a favor del ciudadano Leonardo Manuel Estrello.

Acuerdo de cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio identificado como fracción de la calle Sierra Piedras Verdes a 74.10 metros de la calle Sierra Tecuan del fraccionamiento La Cuesta, con una superficie de 712.55 m², a favor de Blanca Olivia Sáenz López.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 19 EXTRAORDINARIA.

NADA

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 20 ORDINARIA.

Acuerdo de cabildo que aprobó el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua con el propósito de formular políticas públicas, estrategias y programas en materia de atención integral a la mujer.

Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, Sergio Nevarez Rodríguez y José Luis Aguilar Cuellar, en el cual se propuso reformar el artículo 29 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua fin de hacer públicas las sesiones previas del Ayuntamiento.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA.

Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar

de baja del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor, 138 bienes muebles (vehículos), toda vez que son considerados inservibles, según se acredita con el dictamen que se anexa al presente, y por

sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la administración municipal, además de que el lugar donde se encuentran almacenados esta saturado, por lo que de la misma manera se autoriza su enajenación a título oneroso.

Acuerdo de cabildo que autoriza la desincorporación del inmueble ubicado en calle Tonalá y calle Cananea, de la Colonia Felipe Ángeles de ésta ciudad, con una superficie de 56.85 m², a favor de la ciudadana Rosalina Goytia Ledezma

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el nombramiento del C. Leonardo Fonseca Revilla, como Director General del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 30 lotes de propiedad municipal, en las colonias Carlos Castillo Peraza, Ampliación Fronteriza, Aeropuerto, María Martínez, Carlos Chavira, Ampliación Campestre Virreyes, Felipe Ángeles, José Martí, Kilometro 20, Nueva Rosita, Luis Echeverría, La Cuesta Sección 19, La Conquista, Municipio Libre, Olivia Espinoza, Plutarco Elías Calles, Primero de Mayo, Solidaridad, Tierra Nueva II, Tierra Nueva, Tierra y Libertad.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 51 lotes de propiedad municipal en las colonias 1º de Mayo, Plutarco Elías Calles, Olivia Espinoza, Municipio Libre, Mariano Escobedo, Loma Linda, Insurgentes, Ladrilleros y Caleros, Kilometro 20, Independencia I, Héroes de la Revolución, Ampliación 16 de Septiembre, 16 de Septiembre, Solidaridad, Toribio Ortega, Adición Campestre Virreyes, Tierra Nueva II, Remoción 92, Puerto la Paz, Primero de Mayo, Ampliación Fronteriza, Sor Juana Inés de la Cruz, Partido Iglesias, Carlos Castillo Peraza, Galeana, Felipe Ángeles.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación del Fraccionamiento Residencial Harmoni Etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 22 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprueba la aplicación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, en éste Municipio, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el sábado veintiuno de diciembre del año dos mil trece

Acuerdo de cabildo presentado por el Regidor Sergio Nevárez Rodríguez para solicitar la obtención de recursos a través de Fideicomisos de Riesgo Compartido (FIRCO); a fondo perdido; para la instalación de un rastro tipo inspección federal (TIF) modernizando el ya existente Rastro Municipal de esta ciudad, y el Municipio de Juárez aportara la cantidad de \$16'850,767.50 (Dieciséis millones ochocientos cincuenta mil setecientos de una inversión total de \$33'701,535.00 (Treinta y tres millones setecientos un mil, y el 50% restante \$16'850,767.50 (Dieciséis millones

ochocientos cincuenta mil setecientos sesenta y siete pesos se obtendrá de Fideicomisos de Riesgo Compartido (FIRCO).

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 23 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo que autoriza la desincorporación del inmueble ubicado sobre la calle Camino Escudero, identificado como lote 75-C de la manzana A del fraccionamiento Las de ésta ciudad, con una superficie de 400.47 m², a favor de la persona moral Altta Homes Norte, S. DE R.L. DE C.V.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se acordó instruir a la Contraloría Municipal y solicitar a la Sindicatura la realización de una auditoria en la Dirección General de Asentamientos Humanos por la ilegal ocupación y venta de las áreas verdes y de equipamiento propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en el fraccionamiento progresivo denominado Carlos Castillo Peraza.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 24 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva por medio del cual se acordó enajenar once predios y condonar el precio de los terrenos, planos catastrales y títulos a favor de sus poseedores por ser personas de escasos.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se acordó otorgar un reconocimiento al equipo de futbol Indios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por la obtención de la copa de la segunda división del futbol mexicano.

SESIONES DE CABILDO DEL 10 DE JUNIO AL 09 DE OCTUBRE DE 2014

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA.

Acuerdo por medio del cual se autorizó otorgar un reconocimiento al equipo de fútbol Indios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por la obtención de la copa de la segunda división del futbol mexicano.

Acuerdo por medio del cual se autoriza la aprobación y modificación de los Fraccionamientos habitacional denominado Residencial Kastelo, Fraccionamiento habitacional denominado Arecas etapas 1, 2, 4, 5 y 6, Fraccionamiento habitacional denominado Cerradas San Pedro etapas 1 y 2, y el Fraccionamiento habitacional denominado Reserva del Valle etapas 1, 2, 3 y 4.

Acuerdo en el cual se aprobaron las reformas, adiciones y derogación de diversos artículos del Reglamento de Áreas Verdes y Silvicultura Urbana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo en el cual se aprobó el Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo en el cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No. 7, de la Manzana No. 24, de la Colonia Plutarco Elías Calles, con una superficie de 227.44 m², en esta ciudad, a favor del ciudadano Visente Contreras Magallanez.

Acuerdo en el cual se autoriza desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 56, de la Manzana 90, de la Colonia Tierra Nueva, con una superficie de 150.00 m², a favor de la ciudadana Yesica María Hernández Alvarado.

Acuerdo en el cual se autorizó enajenar un predio municipal ubicado en la esquina formada por las calles Ignacio Mejía y Berquelio de la Colonia Durango, con una superficie de 173.70 m², a favor de la ciudadana Romana Silva Chaparro.

Acuerdo en donde se autoriza la enajenación a título gratuito del inmueble ubicado en la Calle Cartagena #6740, Sector 058, Manzana 24 de la Colonia Constitución, en esta ciudad, con una superficie de 903.653 m², a favor de la persona moral denominada "Salud y Desarrollo Comunitario de Cd. Juárez, A.C.,

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA.

Acuerdo de cabildo que autorizó la aprobación de fraccionamiento y condominios denominados: Fracc. Habitacional de urbanización progresiva denominado José Sulaiman, condominio habitacional a denominarse Rincón de la Arboleda, Condominio habitacional a denominarse Región Piamonte Pte., Región Napoli, Región Novara Pte., Región Siracusa dentro del Fracc. Jardines de San Francisco etapa 4.

Acuerdo de cabildo que autoriza la enajenación a título gratuito de un predio municipal ubicado en las calles Hermanos Talamantes y José Velarde Romero de la colonia 1º de Septiembre en esta ciudad, con una superficie de 2,971.92 m², a favor de la persona moral denominada Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.,

Acuerdo en el cual se da autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción del lote 69 de la manzana

56 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, Etapa 7, con una superficie de 6,000 m², a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción de la Manzana número 1 del fraccionamiento Los Arenales, con una superficie de 2,299.058 m², a favor de la persona moral denominada Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Gethsemani, A.R.

Acuerdo de cabildo donde se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como fracción de la manzana 4 sobre la calle Sierra de Parral del fraccionamiento Sierra Grande en esta ciudad, con una superficie de 180.075 m², a favor de Margarita Vargas Atayde.

Acuerdo de cabildo donde se hizo un atento exhorto al Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar, para que en ejercicio de sus funciones realizara una evaluación de los servidores públicos municipales quienes en el

desempeño de su empleo, cargo o comisión intervinieron en: La adjudicación directa para la contratación de servicios de profesionales de capacitación de 1,672 agentes operativos de Seguridad pública, por la cantidad de \$14'840,000.00, otorgada a la empresa GSM Consultoría Sociedad Civil; en la adquisición de 650 chalecos balístico, por la cantidad de \$12,025,000.00 que se asignó en forma directa a la empresa Blitzkrieg, S.A. de C.V., a un precio unitario de \$18,500.00, así como realizar un análisis, evaluación y adjudicación de los recursos del PRONAPRED. Y por último inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa y las que resulten, en contra de los funcionarios que pudieran incurrir en alguna falta.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA.

Acuerdo en donde se autoriza la modificación de condominio Centro Comercial Las Misiones.

Acuerdo de cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio identificado como fracción del lote número 5 de la manzana número 5, en la colonia Ladrillera Juárez con una superficie de 217.45 m², a favor de la ciudadana Ma. de Jesús Macias Castro.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA.

Acuerdo en donde se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio habitacional denominado "Basílica De San José, Basílica De San Ildefonso, Basílica Del Salvador, Basílica De Santa Engracia, Basílica De San Jacinto, Basílica De Santa Teresa, Basílica De San Isidoro, Basílica De La Merced, Basílica Del Carmen, Basílica De Lourdes, Basílica De Santa Eulalia, Basílica De San Juan Y Basílica De La Purísima" dentro del fraccionamiento Cerradas San Pedro etapa 1; y Fe de Erratas del Condominio Centro Comercial Las Misiones, consistente en corregir un error en el cuadro de áreas en lo que se refiere a áreas comunes en el concepto servicios en planta alta # 5, dice 509.93 m², y debe decir 608.93 m², sin alterar superficies totales.

Acuerdo en donde se aprobó Modificación Menor al Plan o Programa de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, otorgándose una zonificación secundaria de IP (Industria en Parque), AV (Área Verde), SE (Servicios y Equipamiento), SG (Servicios Generales) y CP (Captación Pluvial) con un giro específico de Complejo Industrial en predio urbano que se identifica como Polígono 16 (Lote-A), Polígono 17 (Lote-B) y Polígono 18 (Lote-C), ubicado en la intersección de la Av. 16 de Septiembre y el Periférico Camino Real.

Acuerdo que autoriza el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el

Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Acuerdo que autoriza el Reglamento de Centros de Bienestar Infantil para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado en la esquina de las Calles Júpiter y Parral fracción del lote 33 manzana "K" del Fraccionamiento Quintas del Valle Etapa IV en esta ciudad, con una superficie de 5,000 m², a favor del C. Federico De La Vega Mathews.

Acuerdo que autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado a 21 metros de la calle Aurora Escobar de Alcázar sobre la Calle Hortensia Solís Ontiveros, identificado como lote 22, manzana 6, en la Colonia Olivia Espinoza, en esta ciudad, con una superficie de 140.00 m² a favor del ciudadano Gerardo Alejandro López Puentes.

Acuerdo que autoriza la enajenación a título oneroso vía permuta, a favor del ciudadano Oscar Alfonso Rey Solís, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del ciudadano Guillermo Rey Solís, el predio identificado como lote 1 de la manzana 27 en la colonia Municipio Libre de esta ciudad con una superficie de 131.02 m².

Acuerdo que autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito favor de la persona moral denominada Concilio Mexicano De Iglesias Cristianas, A. R. referente al predio ubicado entre las calles Trébol, Agave y Avenida Mezquital, identificado como lote 1 de la manzana 83 en la colonia El Mezquital de esta ciudad, con una superficie de 2,122.427m².

Acuerdo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado a 113.14 metros de la Calle Valle del Sol sobre la Calle Pemex, en esta ciudad, con una superficie de 189.56 m², a favor del ciudadano Lorenzo Iván Ramírez Rivera.

Acuerdo de Cabildo que autorizó celebrar contrato de arrendamiento puro para adquirir 50 unidades vehiculares tipo Charger Police V8, equipadas para la Dirección General de Tránsito; hasta por la cantidad de \$35'000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), a liquidarse en un plazo de 24 meses, a partir del mes de septiembre del 2014, para finalizar en septiembre del 2016.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 32 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo que autoriza otorgar premios a las personas que resulten ganadores en la "46Carrera Internacional de la Amistad", la cual tendrá verificativo el día 07 de septiembre del año en curso, y que consisten en una bolsa de \$404,000.00 además de adquirir por la cantidad de \$94,900.00, un automóvil modelo 2014 y cuatro motocicletas modelo 2014, con una valor de

\$18,900.00 cada una, para otorgarlos en rifa, el mismo día del evento, y se autorice realizar el trámite correspondiente para ceder los derechos de las facturas de los vehículos a las personas que resulten ganadores.

Acuerdo de cabildo que autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$74,240.00, para la renta de transporte foráneo, a fin de trasladar al equipo representativo estatal de futbol street soccer al torneo nacional de la especialidad, denominado De la Calle a la Cancha con TELMEX 2014.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se acordó otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$48,000.00, para la compra de 24 uniformes interiores y 24

uniformes exteriores, para 20 futbolistas y 4 entrenadores que representarán a la ciudad en el torneo selectivo de street soccer denominado "De la Calle a la Cancha con TELMEX 2014".

Acuerdo por medio del cual se aprueba reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo que autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00, para la premiación en efectivo del certamen deportivo de Tenis

denominado "Abierto Juárez 2014", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del día 22 al 28 de septiembre del año en curso.

Acuerdo que autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$131,288.00, para distribuirse de la siguiente manera: la cantidad de \$83,288.00 (Ochenta y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), para el traslado del equipo representativo de futbol rápido, así como \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) para la compra de 24 uniformes interiores y 24 uniformes exteriores para futbolistas que nos representaran en el torneo selectivo de futbol rápido denominado "Bandera Blanca", promovido por la CONADE, a efectuarse del día 03 al 06 de

septiembre del año 2014, en la ciudad de Oaxtepec, Morelos.

Acuerdo que autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00, para la premiación en efectivo del certamen deportivo de racquetball denominado "World Racquetball Tour México", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, los días 28 al 31 de agosto del año en curso.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 ORDINARIA

Acuerdo que autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio de Hacienda Romano y Haciendas" dentro del fraccionamiento Las Haciendas oriente I.

Acuerdo que autorizó por mayoría de votos con el voto en contra de los Regidores José Márquez Puentes, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez, José Luis Aguilar Cuellar, María del Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, la modificación mayor al plan o programa de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, otorgándose una zonificación secundaria de IP (Industria en Parque), I (Industria Vecinal), Eq (Equipamiento), AV (Área verde) y CP (Captación Pluvial) con un giro específico de Complejo Industrial en predio urbano registrado bajo la Inscripción: 68, Folio: 68, libro: 3858 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Estado de Chihuahua con una superficie de 2,125,617.00 mts² ubicado al nor-occidente de esta ciudad.

Acuerdo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor del ciudadano Fernando Santacruz Jaramillo, referente al predio municipal ubicado a 161.10 metros de la Calle Vicente Guerrero sobre la Calle Florida, del fraccionamiento Alameda Galgódromo, en esta ciudad, con una superficie de 125.385 m².

Acuerdo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso favor de la ciudadana Olga Márquez Hernández, respecto del ubicado sobre la calle Silao, a 26.059 metros de la calle Michoacán y 35.993 metros de la calle Rosa de Laurel en la colonia Felipe Ángeles con superficie de 127.358m².

Acuerdo aprobado por mayoría de trece votos a favor y seis votos en contra de los Regidores José Márquez Puentes, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez, José Luis Aguilar Cuellar, María del Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, solicitar el registro de los proyectos prioritarios a municipios en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que determina apoyos y créditos de BANOBRAS: específicamente en el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), así como la solicitud de recursos para la ejecución de un proyecto que consiste en: Introducción de colector y servicios de alcantarillado sanitario, agua potable y agua recuperada en la prolongación del Boulevard Teófilo Borunda, en el tramo de la Avenida Francisco Villarreal al Boulevard Manuel Gómez Morin.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 36 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora Rosario Delgado Villanueva por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso 25 predios de propiedad municipal.

Así queda presentado e informe anual de actividades de trabajo de la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, por el periodo del nueve de octubre de 2013 al diez de octubre de 2014.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 06 DE OCTUBRE DE 2014

REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA
MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA

